

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS OSZY ALVARADO CONSTRUCTORA CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 14:00 horas del día 20 de febrero del 2019, se reúnen en el local de la compañía la totalidad de los socios de la empresa, señores: Alberto Andrés Alvarado con un 99% de participaciones y Kelvin Alexis Gutierrez Pino con el 1% de participaciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la Junta el señor: Kelvin Alexis Gutierrez Pino, y; como Secretario el señor gerente de la compañía Ing. Alberto Alvarado.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
2. Destino de las utilidades obtenidas en el año 2018

Se pone a consideración de la Junta General el mencionado orden del día para determinar si se excluye o incluye puntos a tratar, y, seguidamente los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el orden del día antes expuesto.

A continuación, se pasó a tratar cada punto del orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de enero del 2019, el se acordó aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, mismo que fueron presentados por el señor gerente en esta fecha, del mismo modo se acordó en dicha proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros antes referidos

Luego, los socios procedieron a revisar y analizar las cifras consignadas en los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico, determinando y concluyendo en unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

2. Destino de las utilidades obtenidas en el año 2018

En forma unánime se decide no repartir las utilidades del período.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:H30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Ing. Alberto Alvarado Torres

SOCIO
C.C: 0103538989



Sr. Kelvin Gutierrez Pino
SOCIO
C.C: 0105904940